

Acta de Directorio N° 96

2022



Acta de Directorio N° 96

Fecha: 05 de diciembre de 2022.

Lugar: Av. Roque Saénz Peña 777, 1er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Participantes:

Directores Titulares: Gonzalo Raico ATANASOF, Eduardo Fabián MARQUEZ, Noelia Ayelén LAURETI y Juan Guillermo SAURO.

Gerente General: Leonardo Miguel ZARA.

Miembros de la Comisión Fiscalizadora: Cecilia Leonor CARABELLI y Walter Antonio PARDI.

Orden del Día y Resoluciones tomadas:

Punto 1 Aprobar procesos de selección y adjudicar licitaciones públicas y privadas:

Punto 1.1: Aprobar Licitación Pública Nacional N.º28/2022, (EX-2022-00079694- -CVSA-SC#CVSA), “Reconversión de luminarias a Led –RN N° 5 del Km. 68,00 a Km. 606,70 - Provincia de Buenos Aires - Tramo X”. Los integrantes del Directorio resuelven adjudicar la contratación en ciernes a la **ESABEM S.A** los renglones N.º 1, 2 y 3 por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (\$187.922.857) más IVA, por resultar la oferta más conveniente a los intereses de la Sociedad.

Punto 1.2: Aprobar Licitación Pública Nacional N.º30/2022, (EX-2022-00063872- -CVSA-SC#CVSA), “Repavimentación de la Ruta Nacional N° 205, entre el Km. 170,09 y el Km. 188,56 - Provincia de Buenos Aires - Tramo VII”. Los integrantes del Directorio resuelven adjudicar la contratación en ciernes a la firma **MARCALBA S.A.** los renglones N.º 1 y 2 por orden de mérito en la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO con 94/100 (\$1.231.913.294,94) más IVA, por resultar la oferta más conveniente para la sociedad.

Punto 1.3: Aprobar Licitación Pública Nacional N.º31/2022, (EX-2022-00079696- -CVSA-SC#CVSA), “Reconversión de luminarias a Led – Ruta Nacional N° 19 y Ruta Nacional N° 34 - Provincias de Santa Fe y Córdoba - Tramo V”. Los integrantes del Directorio resuelven adjudicar la contratación en ciernes a la firma **MEM INGENIERIA S.A.** la totalidad de los renglones por la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOS con 71/100 (\$295.000.002,71) más IVA por resultar la oferta más conveniente para la Sociedad.

Punto 1.4: Aprobar Licitación Pública Nacional N.º33/2022, (EX-2022-00079700- -CVSA-SC#CVSA), “Reconversión de luminarias led - Ruta Nacional N.º205, Ruta Nacional N.º226 y Ruta Nacional N.º 3 - Provincia de Buenos Aires - Tramo VII”. Los integrantes del Directorio resuelven adjudicar la contratación en ciernes a la firma **ESABEM S.A.** la totalidad de los renglones por orden de mérito en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO NUEVE con 71/100 (\$185.337.109,71) más IVA. por resultar la oferta más conveniente para la Sociedad.

Punto 1.5: Aprobar Licitación Pública Nacional N.º34/2022, (EX-2022-00079974- -CVSA-SC#CVSA), “Reconversión de luminarias a Led – Ruta Nacional N.º A-008 - Provincia de Santa Fe - Tramo VI”. Los integrantes del Directorio resuelven adjudicar la contratación en ciernes a la firma **ILUBAIRES S.A.** la totalidad de los renglones por la suma de PESOS QUINIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO con 77/100 (\$504.705.761,77) más IVA por resultar la oferta más conveniente para la Sociedad.

Punto 1.6: Aprobar Licitación Pública Nacional N.º35/2022, (EX-2022-00079970- -CVSA-SC#CVSA), “Recambio de luminarias a Led y puesta en valor del sistema lumínico - Ruta Nacional N.º34 - Km. 217,00 a Km. 225,00 - Provincia de Santa Fe - Tramo V”. Los integrantes del Directorio resuelven adjudicar la contratación en ciernes a la firma **MEM INGENIERIA S.A.** la totalidad de los renglones por la suma de PESOS CIENTO VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA Y NUEVE con 45/100 (\$126.458.069,45) más IVA, por resultar la oferta más conveniente para la Sociedad.

Punto 1.7: Aprobar Licitación Privada Nacional N.º21/22, (EX-2022-00099809- -CVSA-SC#CVSA), “Reconversión de luminarias a Led - Ruta Nacional N.º 12 - desde Km. 871,15 hasta Km. 1641,52 - Provincias de Corrientes y Misiones - Tramo III”. Los integrantes del Directorio resuelven adjudicar la contratación en ciernes a la firma **ICF S.A.** los renglones N.º1 y N.º2 por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOS con 32/100 (\$75.258.202,32) más IVA, por resultar la oferta más conveniente para la Sociedad.